

Brindaron detalles sobre el fiscal federal que conducía ebrio

04/07/2020

En la noche del jueves, un hecho policial involucró a un fiscal federal del departamento, quien conducía su automóvil bajo los efectos del alcohol. Se trata del funcionario judicial Ignacio Ariel Sabás, quien no superó un test de alcoholemia realizado sobre la Ruta 143 del distrito Las Paredes.

Roberto Munives, jefe de la Policía de Mendoza, explicó en FM Vos (94.5) cómo actuaron desde la Fuerza en un caso que tuvo como protagonista al alto funcionario de la Justicia Federal.

«Nosotros intentamos que sea todo lo más imparcial posible sin importar quién es la persona, lo que sucedió fue que el jueves en la noche, frente a la comisaría de Las Paredes en uno de los controles fijos que se hacen desde el 20 de marzo por Covid 19, se ordenó que un vehículo se detenga y cuando se le practicó el test de alcoholemia al conductor, éste arrojó positivo en 1,62 gramos de alcohol en sangre. No he leído el acta en papel pero tengo entendido que se identificó como funcionario de la Justicia Federal», contó el comisario.

«Hay situaciones puntuales que son competencia de la autoridad judicial que actúa en ese momento, los policías solo actuamos de acuerdo a lo que se nos indica el Juez de Faltas, que es quien resuelve los procesos a realizar sobre la persona, en este caso en particular, hubo una violación a la ley 9094 y a la 9099, que habla de la conducción bajo los efectos del alcohol», añadió Munives sobre el fiscal federal que no quedó preso pero si se le secuestró el rodado que manejaba (VW Gol).

Los controles por el coronavirus

El jefe de la Policía provincial explicó que continuarán los

controles que se hacen en calles y rutas por ella coronavirus. «Todos los días y durante las 24 horas, hay controles fijos, móviles y dinámicos en toda la provincia, los cuáles continuarán y sabemos que los policías estamos en la primera línea de fuego digamos de esta pandemia que tantos problemas le trae a la humanidad», señaló Munives.